

Diplomado en Convivencia Escolar

PREGUNTAS FRECUENTES Y MEDIOS DE PAGO

1. ¿Qué es el Diplomado en Convivencia Escolar?

Es un programa de formación continua de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, dictado el Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar PACES. Se imparte desde el año 2014 y es dirigido por la Dra. Verónica López Leiva.

2. ¿En qué modalidad se dictará el Diplomado?

Este diplomado se dictará en modalidad híbrida, considerando módulos temáticos en formato virtual (15) y talleres de trabajo en formato presencial (6). Considera también el uso de plataforma Moodle para la revisión de contenidos.

3. ¿Qué duración tiene?

Tiene una duración de 129 Horas Cronológicas, correspondientes a 84 hrs. de instancias sincrónicas y 45 hrs. de trabajo autónomo en la plataforma virtual. Estas horas están distribuidas en 21 semanas: 15 clases y 6 talleres presenciales entre los meses de abril y octubre 2025. La fecha de inicio del Diplomado será el sábado 26 de abril, sujeto a la inscripción del mínimo de participantes.

4. ¿Existen requisitos para la inscripción?

El Diplomado está diseñado para encargadas/os de convivencia escolar, duplas psicosociales, profesionales y asistentes de la educación, así como profesionales de apoyo responsables de la gestión de la convivencia escolar, que actualmente se desempeñen o trabajen directamente con un establecimiento o institución educativa.

5. ¿En qué días y horarios se realizarán las instancias sincrónicas?

Las clases se realizarán los días sábado entre las 10.00 y las 13.00 hrs y los talleres se realizarán los días sábado entre las 9.00 y las 13.00 hrs (asistencia obligatoria).

6. ¿Cuál es el valor del Diplomado?

El Diplomado tiene un valor de \$1.150.000, incluido matrícula y arancel. Consulte nuestra Política de Descuentos.

7. ¿Cuáles son los medios de pago?

1. Pago por Portal PUCV.
 - a. Tarjeta de Crédito
 - b. Débito hasta 6 cuotas.

Está habilitado para la emisión de facturas para las compras realizadas por instituciones y empleadores. Este proceso debe gestionarse, por medio de la Administración del Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar. Para mayor información sobre los procesos de factura escríbanos a administracion.paces@pucv.cl

8. ¿Cuál es el período de inscripción?

Las inscripciones se desarrollarán hasta el día miércoles 23 de abril de 2025. Para inscribirse debe rellenar el Formulario de Inscripción, puede solicitar al correo sebastian.figueroa@pucv.cl